HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I. | Oficinas: Alfaro, 6, accesorio Talleres: Caravija, 20. | Dos ediciones diarias | Precios: (Murcia, 1 pta. al mes (Fuera, 3 trimestre | Núm. 147.

EMPRESA

DE ALUMBRADO POR GAS Y ELECTRICIDAD

Esta Empresa, consecuente con lo ofrecido en el anuncio del 30 de Junio último, se complace en poner en conocimiento de sus señores abonados, que en vista de la situacion actual del mercado rebaja en **dos céntimos de peseta** por metro cúbico de gas consumido durante el mes actual, el aumento transitorio de seis céntimos que la elevacion de los cambios y el precio de los carbones le obligó á imponer.

A la vez tiene el gusto de anunciar á los señores abonados que deseaban **hornillos de cocina para gas,** que ha llegado la remesa que se esperaba.

EUGENIO LEBON Y C.ª

P. P.—A. de Martinez.

MURCIA 26 SEPTIEMBRE DE 1898

DECLARACINES

— DE —

ROMERO ROBLEDO

«El Liberal» llegado hoy publica las declaraciones del Sr. Romero Robledo. En ellas, despues de ocuparse de los asuntos que han de debatirse en las conferencias de Paris, respecto á la pérdida de nuestras colonias, dice acerca de la cuestión política lo que sigue:

«Estas y otras muchas, todas gravísimas, son cuestiones que afectan al país, de las que debió tratarse públicamente en las Córtes, sobre las que el país tiene derecho á ser ilustrado y á que su opinión sea tenida en cuenta. Pero este Gobierno no se preocupa de estas cosas. El país, que sufra y calle. Lo que interesa al Gobierno es aprovechar la ocasión de repartir buenas prebendas á los amigos, y de elegir los que deben ser favorecidos. Y esto ha hecho. Así, para dar una muestra de còmo se propone reorganizar el país, empieza por repartir escandalosas gratificaciones, que sólo parecen pequeñas si se las compara à la vergüenza que deberán sentir los comisionados, reducidos á prestar su asentimiento á cuanto propongan los norteamericanos.

Parece que un Gobierno que así procede no puede continuar, si no estuvieran ahí los hechos demostrando que ninguno de sus funestos actos, que nos han traido á la situacion presente, se estimó como fracaso digno de poner fin á su vida. El Sr. Sagasta ha disfrutado de un favoritismo de que no hay ejemplo en los tiempos más ominosos de la monarquía absoluta.

Respecto á la sucesion posible, hace tiempo que mi juicio no me permite abrigar esperanzas de que mejoremos, porque los Gobiernos se forman para dar alternativamente satisfaccion a los intereses de partido, y nunca atendiendo á las exijencias de la opinion. Desconozco las corrientes que dominan en las altas esferas del poder; pero se que hace tiempo los Gobiernos se forman y viven por sòlo la voluntad de la corona. Así, pues, lo mismo puede continuar Sagasta que ser sustituido, y lo mismo dá que lo sea por este ó aquel hombre político.

El partido de Union conservadora, ó sea el Sr. Silvela, aconsejò constantemente la permanencia de Sagasta en el poder; votó en las Cortes cuanto Sagasta propuso, le ayudó sin condiciones y tiene contraídas las mismas responsabilidades; su exaltacion al poder significaría la continuación de los absurdos que nos avergüenzan, sin más novedad que las variaciones en el personal para satisfacer á los adeptos.

El general Polavieja es una incógnita. Su programa nada concreto dice. Es uno de tantos programas y de tantas vaguedades. No encuentro obstáculo en decir que no tiene partido, porque si le dan la «Gaceta», lo harà tan bueno como el que manda ó como el de la Union conservadora. ¿Què harà despuès? Ese es el problema que hay que esperar á ver resuelto para juzgar. A mí no me produce ni simpatia ni hostilidad. Es algo nuevo, y como lo conocido es tan malo, alguna esperanza produce lo imprevisto.

El Sr. Silvela se pasó su disidencia pidiendo á la monarquia que interviniese activamente en la política para anular á Cánovas. Si hoy la monarquia prefiere á Polavieja, no habrá hecho sino seguir sus consejos.

De todos modos, para mí el ministerio Polavieja es concluir con la política de báscula, tan funesta; acabar con el turno de los dos partidos, que tantos daños ha causado y ha concluido con el espíritu público. En este sentido algo iremos ganando para llegar á donde y á lo que debe ser: que los Gobiernos se constituyan por las ideas ó para atender á las necesidades más apremiantes del momento, entre todas las que constituyen la vida del país».

EL ARREGLO
EN LA ENSEÑANZA

(CARTAS ABIERTAS)

V

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Mi querido amigo: No todo han de ser censuras al Sr. Gamazo y me alegro en el alma el encontrar ocasion en que poder alabarle. Las condiciones novena y décima del art. 4.º merecen mi aplauso. Debe explicarse íntegra toda la asignatura, aunque se sacrifique á esta condicion el trabajo intensivo en la misma. La leccion que no se oye explicar al maestro, con la lectura solo del libro ó no se sabe, ó no se sabe nunca bien. Por mi parte puedo asegurar el que los puntos flojos de mis estudios, han sido siempre y continuan siendo, lecciones que no he oido explicar. Podrá esto parecer exagerado, pero si para saber basta solo el libro, no hay necesidad de pagar maestros. Además; á los profesores les es mas fácil, en esta tierra de España, donde hasta los toreros nos resultan oradores, largar un discurso por leccion que deja á los pobres chicos encantados de la erudicion del maestro, de su bellísima palabra y de sus dotes oratorias, pero que de ordinario no les deja ni una idea tan solo en sus apuntes, ni en su cerebro. Y no es mejor maestro el que más y mejor habla, sino el que más enseña. Enseñar es mucho mas difícil que echar discursos. Teniendo los profesores que explicar toda la asignatura y dejar además un mes para el reposo ya cuidarán de estractar lo verdaderamente útil de una de estas disciplinas de la inteligencia y dejarse á un lado el fárrago y la palabrería, cosa que abunda y daña en la enseñanza de nuestra patria.

Una parte del tiempo destinado á la clase se dedicará á preguntar á los alumnos. Esta disposicion, si el ministro logra hacerla cumplir, basta por sí sola para que se le perdonen lo menos la mitad de los errores de su reforma. Sólo del comercio y trato entre el profesor y el alumno, puede esperarse el que este estudie con ahinco y aquel baje del trípode. La familiaridad que engendra en la enseñanza el método dialógico, cuando el maestro amplía ó comenta lo contestado por el dicípulo, establece entre ambos una cadena que empieza en la simpatía y acaba en el cariño y si el discípulo logra por este camino pasar de alumno á amigo y á hijo, el profesor acaba por dejar de ser catedrático para llegar á ser maestro y padre de sus discípulos. No todos los profesores saben ser maestros, ni en el modo de enseñar, ni en el modo de tratar á sus discípulos. De mí se decír que, en 45 asignaturas que he estudiado en mi carrera, he encontrado muchos catedráticos, bastantes amigos, sólo dos maestros y creo que un maestro y padre de mi espíritu. De todos me acuerdo, pero solamente los maestros supieron moldear mi cerebro para el estudio y crear mi carácter, que es lo que hace la educacion.

Ocúpase el Ministro después del personal docente y encarga las cátedras de derecho usual y Economía Política el profesor de Psicología. Pero sucede que este no es licenciado en Derecho y sí sólo en Filosofía y letras; ¿de dónde se va á sacar los conocimientos de Derecho y Economía para explicarlos á los alumnos? ¡*inteligenti pauca*!

No se suprimen los exámenes de fin de curso como es debido en toda regeneracion pedagógica; se hacen más rigorosos; por si los pobres alumnos no tenían bastante con el atracon de estudio que los exámenes suponen hoy, ahora tendrán que examinarse de casi doble número de asignaturas. Y si no estallan de una vez sus cerebros en vía de desarrollo ó no les hierven los sesos al principiar Junio, es que hay una naturaleza próvida que proteje á los inocentes.

Y tres breves observaciones sobre los exámenes. Cuando el catedrático de religión y moral sea teólogo puede formar parte de los tribunales de letras. ¿Porqué? ¿Con qué derecho? ¿porqué viste sotana? ¿Cuándo el teólogo ha estudiado francés ó Historia del Arte, ó Economía ó Derecho? Estas estúpidas injusticias sólo pasan en España. ¿A qué licenciado en letras se le permite formar parte de un tribunal de Patrología ó de Hermeneútica? ¿Porqué el teologo ha de servir para lo que no sabe? No basta que por serlo esté libre de servir á la patria con las armas en la mano, como el pobre campesino; es menester ponerle al lado de quien ha seguido una carrera para sentarse en el tribunal de exámenes. Estos privilegios son odiosos y deben acabar si se piensa seriamente en regenerar la enseñanza. Los curas á decir misa y enseñar Religión, los licenciados en Letras á ser catedráticos, que ese es su oficio.

Los exámenes son personales, pero para el acto práctico de los de matemáticas se les agrupa por secciones. Y resultará que con uno que sepa el problema, lo resolverán bien todos. Y no hablo por ganas de hablar. Hasta en oposiciones á premios nos hemos ayudado los compañeros para quedar todos bien; con que, qué sucederá para exámenes? Y es más; recuerdo que cuando estudié primero de latin, nos pusieron un tema en castellano que verter á la lengua del Lacio. Eramos quince ó veinte alumnos y presentamos todos la composicion bien y con bastantes palabras y giros diferentes. ¡Claro! Todas las que yo sabia y sabía algun otro alumno de primera fuerza.

El Ministro suprime la censura de Bueno. Ya puesto á suprimir ó debió volverse al plan de Ruiz Zorilla ó dejar en dos las censuras aprobatorias. Lo demás no es más que facilitar el camino de los compadrazgos. Aprobados y suspensos, basta. Los valientes que hagan oposición á la censura de sobresaliente; y entre los sobresalientes, el que quiera más que gane por oposición el premio. Que esto sería aumentar mucho el trabajo del profesorado. Nada de eso. Toda oposición se hace por escrito y con el aislamiento y vigilancia suficientes para evitar supercherías. El ponente del tribunal, que sería el catedrático de la asignatura, lee los trabajos en su casa, los califica y el tribunal se reune sólo para publicar el resultado. Menos trabajo y menos tiempo perdido que el que ahora se emplea.

Entre las disposiciones transitorias hay alguna que se está muriendo de risa de verse metida en tales vericuetos. Vease la muestra. En lo sucesivo... se necesita acreditar la licenciatura en Letras para el desempeño de las cátedras de Castellano y Francés, etc. Con decir que en la carrera de Filosofía y letras no se estudia castellano ni francés, salta á la vista lo acertado de la disposición. Se dirá que se estudia en el Bachillerato. Se estudiará; porque no hay Catedrático de Latin hoy que esplique Gramática castellana, aunque sea ese su deber. Y si basta estudiar una asignatura en el Bachillerato para poder luego enseñar, huelga el que los catedráticos de Castellano y Francés sean licenciados en Letras: basta con que sean bachilleres en Artes.

Para la publicacion del índice de materias de las asignaturas del primer año se nombrará una Comisión especial..... ¿Quién se apuesta tres pesetas á que al verano que viene no se ha nombrado la Comisión; si se ha nombrado no se ha reunido; si se reune no ha cumplido su misión, y si la cumple los profesores no arreglan sus programas según el índice señalado? En Abril del 1875, C. el Conde de Toreno publicó un decreto sobre oposiciones á auxiliares de Facultad. Las reglamentó y se le ocurrió decir: «las facultades de Medicina se regirán por un reglamento especial». En 1880 se pidió oficialmente por el Rector de la Universidad de Valencia que se cumpliese la ley y se le contestó que aun no se había redactado el reglamento especial. Entre tanto, á Profesores Clínicos, Ayudantes de Clínica y de clases prácticas se les obligaba á desempeñar el papel de auxiliares sin retribución, por supuesto. Estamos en 1898 y el reglamento especial aun no se ha dictado. ¿Cuándo se dictará? mucho me temo que la Comisión que ahora va á nombrar el Ministro sea la misma que nombró C. el Conde de Toreno y entonces, adios reformas de la segunda enseñanza.

Y aquí acabo estos esbozos críticos, hechos al correr de la pluma, después de leido en la «Gaceta» el Real Decreto de reforma de la segunda enseñanza. No quiero, sin embargo, que el público que ha seguido curioso el desarrollo de mi crítica, preguntándose quien es este aprendiz de pedagogo que maneja tan airosamente la piqueta para destruir, crea que no tengo valor para cojer el palustre y levantar el edificio derruido; de ahí, que alargaré un poco esta serie de cartas para regalarle al Ministro algunas ideas aprovechables para la otra reforma que haya que hacer, que no tardará muchos meses.

Mientras tanto, acabo afirmando que ni el plan del Sr. Gamazo regenerará la cultura del pueblo español, ni durará mas tiempo que el que sea Ministro su autor. No es mas que una manifestacion desdichada del prurito de reformar por reformar; por unir su nombre á una ley sin pensar detenidamente en la reforma, y madurar su contenido después, vaciándolo en moldes distintos de los que claramente se vé que nos han conducido á una deficiencia intelectual harto lamentable.

El Sr. Gamazo podrá dejar en el mundo de la política española nombre de hábil, ó de cuco, ó de hacendista, ó de casca-ciruelas, pero maldito el rastro que quedará de él como pedagogo y sino al tiempo.

Hasta otro dia, Sr. Director y sabe le quiere su amigo etc.

DOCTOR DESCA.

Murcia 26 Septiembre 98.

SINFONÍA SOCIALISTA

Una multitud desharrapada y hambrienta invadía las tahonas, se apoderaba del pan y arrojaba al suelo las cajas repletas de moneda, queriendo demostrar de este modo que no les guiaba el afán del pillaje, sino la imperante necesidad de comer para vivir y de acallar las quejas y lamentos de los niños y los ancianos próximos á morir de inedia.

Santiago Esparza, el joven socialista, devorado por la anemia como aquel simpático Segismundo Busch pintado por Zola, contemplaba desde la ventana de su casita, situada en la plaza mayor del pueblo, el furibundo ataque de los amotinados contra las tahonas y tiendas de ultramarinos, y el apresurado cerrar de puertas y ventanas en las casas de las gentes ricas, á quienes sin duda remordía la conciencia por su egoismo en circunstancias tan dificiles como aquellas y temian un atropello.

A la memoria de Esparza, que además de pensador era artista, acudió el recuerdo de un motin semejante al que estaba presenciando, descrito admirablemente por Manzoni en su hermosísima novela «I promesi sposi».

El pueblo siempre era el mismo. Sólo el hambre podia arrancarlo de su resignada actitud de bestia acostumbrada al trabajo. Ni aun la inicua matanza de seres queridos llevados á una guerra cruel, había logrado despertarle de su pasividad vergonzosa... Ahora, sin embargo, el hambre hacía que las mujeres cobardes, cuando les arrebataban á sus hijos, se lanzasen con furia en busca de un mendrugo. ¡Ah! siempre los instintos de la animalidad por encima de las puras afecciones del ser inteligente!...

Esto era triste, muy triste, y no obstante, el émulo de Segismundo Busch encontraba en el fondo de esta misma tristeza la única esperanza de regeneración posible. Cuanto más grande fuese la explotación de los capitalistas, más se dejaría sentir la miseria de las clases pobres, y entonces ya no serían necesarios discursos, ni *meetings*, ni periódicos, ni propagandas, para que el pueblo oprimido hiciese la revolución y se apoderase de lo que era suyo...

Allí delante tenía la prueba. La escasez de pan y la codicia de los acaparadores habían hecho más que todos los discursos de sus compañeros y todos los artículos del periódico socialista, que escasamente leían en el pueblo una docena de trabajadores.

Aquel chispazo era sin embargo, cosa de un instante. Llegaría la fuerza armada y los furiosos amotinados huirian como conejos en busca de sus madrigueras. Con cuatro tiros al aire se terminaría todo y los ricos continuarían haciendo su agosto á costa de la salud y el bienestar del pobre.

* * *

Santiago Esparza se retiró de la ventana y se sentó en una silla delante de su mesita de trabajo.

Encendió un cigarrillo para distraerse y después de haberle dado dos ó tres chupadas se quedó pensativo contemplando la columnita de humo que se elevaba hacia el techo.

Allá afuera se oía el ruido de los asaltantes de la tahona: gritos de júbilo, terribles amenazas y tremendos golpes dados en las puertas.

El joven socialista medio adormilado, comenzó á pensar como siempre, en lo que constituía su idea fija, en la triste condicion de los pobres y la manera de librarlos definitivamente de la tiranía de los poderosos.

Y entonces perdióse una vez más en un mar de dudas. El no era partidario de la fuerza ni de las revoluciones sangrientas, y creía por el contrario, que sólo por medio de la enseñanza y el convencimiento, se podía conseguir la emancipacion deseada. ¿De qué modo, sin embargo, si iba á llevar á aquellas gentes ignorantes la idea del deber y de sus derechos, dominados como estaban por antiguos errores y con el cerebro atrofiado por la secular inmovilidad y falta de ejercicio? No acertaba á decirlo, y por esto volvía á pensar que la burguesía con sus defectos y ambicion sin límites, era la única llamada á cambiar el régimen actual, por otro más justo, más en armonía con la naturaleza humana.

Y de esta conviccion provenía su manera fatalista de considerar las cosas. El poder capitalista estaba llamado á desaparecer más ó menos tarde, como habían desaparecido en su tiempo el poder de los reyes y de los nobles. Querer apresurar ó detener los acontecimientos, era una locura. La evolucion se iba cumpliendo fatalmente.

Ninguna nacion moderna había llegado á alcanzar el poder de la antigua Roma, y sin embargo, la señora del mundo sucumbió devorada por sus vicios, roida por la miseria. Y al sucumbir Roma, venció Marco Maulio, arrojado por la roca Tarpeya por haber levantado su voz en favor de los humildes, y vencieron Euno y Cleonte jefes de los esclavos derrotados en Cunna, y los Gracos fueron vengados, y el valiente Espartaco jefe de los gladiadores de ciclópeas espaldas y puños de acero, debió de estremecerse de placer en su tumba, al saber que sus verdugos habían desaparecido para siempre del haz de la tierra.

Y entonces apareció la religion de los humildes como esperanza consoladora. Y el pueblo continuó sufriendo con la mirada fija en el cielo, donde creía encontrar el premio de todos sus pesares...

Más tarde vino la duda, el ansia de vivir y gozar en el mundo, como vivian y gozaban los poderosos hipócritas. Y Santiago Esparza vió allá en su imaginacion acalorada, al pueblo ahito